

ACUSE

OFICINA ESPECIAL PARA EL "CASO IGUALA".

Periférico Sur Núm. 3469, Colonia San Jerónimo Lídice, Del. Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, Tel: 56-81-81-25; Fax: 56-81-84-90.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Expediente: CNDH/1/2014/6432/Q/VG.

Asunto: Solicitud de información.

Oficio: CNDH/OEPCI/0127/2017.

Ciudad de México, julio 3 de 2017.

V 19/07/17

[Redacted]

Subprocuradora de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Presente.

Subprocuraduría de Derechos Humanos,
Prevención del Delito y Servicios
a la Comunidad

Oficialía de Partes

9:57
04 JUL 2017
[Signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

RECIBIDO

317 01/07/17

Distinguida Señora Subprocuradora:

Como es de su conocimiento, con motivo de los sucesos acaecidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, en los que estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa e integrantes del equipo de Fútbol "Avispones" de Chilpancingo, fueron agredidos, esta Comisión Nacional inició de oficio, el expediente de Queja 1/2014/6432/Q/VG en el que se **INVESTIGAN VIOLACIONES GRAVES DE DERECHOS HUMANOS**. En este contexto, y a efecto de allegarse de los elementos necesarios para la debida integración del expediente referido, agradeceré a usted, se sirva proporcionar, en medio magnético e impreso, lo siguiente:

- Nombre, domicilio y ocupación del titular de la línea telefónica registrada como "Caminante" en la agenda telefónica del indiciado [Redacted] así como toda la información que sobre esta persona se haya obtenido.
- Números de las líneas telefónicas fijas y móviles que como titular o usuario haya tenido a su servicio la persona registrada en la agenda telefónica del [Redacted] como "Caminante", durante el mes de septiembre de 2014.

- Nombre, domicilio y ocupación de los suscriptores de las líneas telefónicas fijas y móviles con los que mantuvo comunicación la persona referida en la agenda telefónica del indiciado [REDACTED] como "Caminante", los días 26 y 27 de septiembre de 2014.
- Mapeo del posicionamiento geográfico que haya registrado la actividad telefónica de la persona registrada en la agenda telefónica del indiciado [REDACTED] como "Caminante", entre las 20:00 horas del 26 y las 05:00 horas del 27 de septiembre de 2014, señalando las radio bases, así como la georreferenciación, el nombre y ocupación de sus interlocutores.
- Red técnica, de vínculos, de agenda y de cruces de la línea telefónica de la persona registrada en la agenda telefónica del indiciado [REDACTED] como "Caminante" con todos y cada uno de los números relacionados en la indagatoria.

Se solicita que se dé respuesta específica a cada uno de los puntos y en los documentos que se anexen, se señale el número de expediente asignado por este Organismo Nacional y el oficio al que está dando contestación.

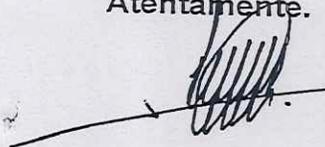
La atenta petición que le formulo tiene su fundamento en los artículos 1 y 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo segundo, 34 párrafo segundo y 39, fracción II, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 113, de su Reglamento Interno, que facultan a este Organismo Autónomo a investigar violaciones a derechos humanos y requerir todo género de documentos e información.

Con sustento en los artículos 34, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 75 de su Reglamento Interno, se solicita a usted que, dentro del término de 8 días naturales, contados a partir de la fecha de notificación de este oficio, se sirva proporcionar a este Organismo Nacional la información y la documentación solicitada.

De manera comedida hago saber que conforme a lo dispuesto por los artículos 68 y 69 párrafo primero, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las autoridades y servidores públicos, federales, locales y municipales, colaborarán dentro del ámbito de su competencia con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

Atentamente.



Mtro. José T. Larrieta Carrasco.
Titular de la Oficina Especial para el "Caso Iguala".